

ACTA N° 028 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2012

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y treinta y cinco minutos del día catorce de noviembre de dos mil doce, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes, Vicepresidente, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Cristina Pereda Postigo, Secretaria, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Íñigo Fernández García (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Carlos Bedia Collantes), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Fernández (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz), del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Mercedes Toribio Ruiz (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti), del Grupo Parlamentario Popular.

Asisten también las Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Ana Isabel Méndez Sainz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, y D. Miguel Ángel Lavín Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular.

Comparece la Excma. Sra. D.<sup>a</sup> Blanca Azucena Martínez Gómez, Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, acompañado de los Ilmos. Sres. D. Santos Argüello Díaz, Director General de Ganadería, D. Francisco Javier Manrique Martínez, Director General de Montes y Conservación de la Naturaleza, D. Eusebio González Cárcoba, Secretario General, D. Juan Antonio Sandoval Diéguez, Director de Gabinete, y D.<sup>a</sup> María Henar Hernando García, Directora General de Desarrollo Rural.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, ACOMPAÑADA DE TODOS LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2013. [(8L/1100-0002)]

En primer lugar, interviene la Excma. Sra. Consejera de

Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, a los efectos de exponer el objeto de la comparecencia.

Finalizada su exposición, la Presidencia solicita el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posibilidad de suspensión de la sesión prevista por el artículo 186.2 del Reglamento. No existiendo solicitudes en tal sentido, prosigue el debate.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.<sup>a</sup> Ana Isabel Méndez Sainz-Maza. Durante su exposición, la Presidencia le informa en dos ocasiones que ha consumido su tiempo.

La Presidencia consulta a continuación el parecer de la Sra. Consejera sobre la posibilidad de contestar individualmente a cada Portavoz o bien hacerlo conjuntamente al final. La Sra. Consejera se inclina por la segunda opción.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D. Luis Fernando Fernández Fernández.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Iñigo Fernández García.

Finalmente interviene la Excma. Sra. Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural para contestar a los Portavoces.

Se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,